

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Jueves 04 de Agosto de 2005

### Principales Titulares de Periódicos

#### La Prensa

##### **+FSLN bloquea debate Cafta**

+Según los liberales, ratificación del tratado será discutida la próxima semana en el parlamento nicaragüense

+Pero los sandinistas están empeñados en evitarlo y amenazan con movilizar a “sectores populares”

##### **+Temblores botan casas en Ometepe**

+Los temblores que sacudieron ayer a Nicaragua fueron producto de movimientos tectónicos y no de la actividad del volcán Concepción.

##### **+Aumentan daños en Nueva Guinea**

+El municipio de Nueva Guinea, Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), ha sido declarado zona de emergencia por el paso de la onda tropical número 25 y hasta anoche el Comité Municipal de Prevención de Desastres Naturales contaba pérdidas económicas en la infraestructura de los caminos de por lo menos 70 millones de córdobas.

##### **+Vientos golpean Corinto**

+Los vientos huracanados, semejantes a un tornado, dejaron en Occidente un saldo de seis viviendas destruidas, 50 casas con sus techos dañados y al menos 350 árboles en el suelo, registra la Defensa Civil de esa región nicaragüense.

#### El Nuevo Diario

##### **+Sismos y tornados**

+Fenómenos naturales siembran pánico en Ometepe, Rivas y Occidente

+Ineter puntualiza Epicentro sísmico en Gran Lago

##### **+Nicaragua armada “hasta los dientes”**

+24 mil 336 ciudadanos han realizado gestiones

+En cinco meses de gracia han entregado 419 artefactos de guerra, 531 explosivos, 16 mil 474 municiones y 238 magazines

+Entregas las han hecho desde un ex vicepresidente hasta un periodista

+Plazo de gracia vence el 25 de agosto, y después de esa fecha quien tenga un arma ilegal será procesado ante los tribunales

##### **+¿Cómo pudo madre matar a once bebés?**

+Se busca una explicación

+Alemanes se preguntan estupefactos por qué pasaron inadvertidos esos múltiples embarazos y crímenes

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 2 -

### Editorial

#### La Prensa

##### **El fantasma de la “Navidad Roja”**

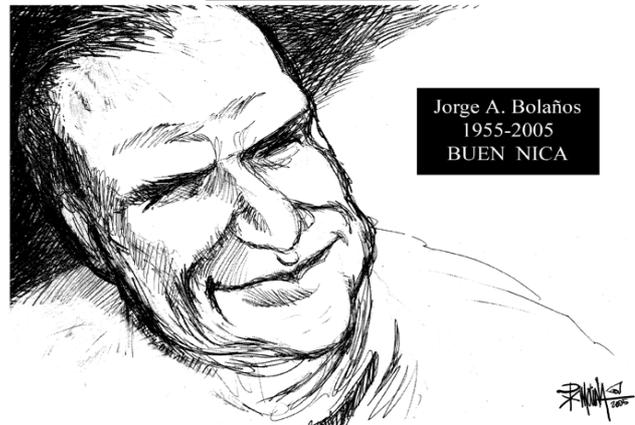
“El recién pasado lunes 1 de agosto LA PRENSA informó que: “La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la Organización de Estados Americanos (OEA), está conociendo una denuncia en contra del ex Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, por crímenes de lesa humanidad, cometidos en el año 1983 durante la ya conocida “Navidad Roja”, donde murieron centenares de indígenas de Waspam, Río Coco, en la Región Autónoma Atlántico Norte”. Al respecto un prominente líder sandinista que fue parte del aparato gubernamental de Nicaragua durante la dictadura del FSLN, el diputado Bayardo Arce Castaño, desestimó la noticia sobre la supuesta reactivación de la denuncia del genocidio de la “Navidad Roja” en la CIDH. Arce más bien se burló del asunto , al asegurar que se trata de una “estrategia electoral “y de una “campana” de LA PRENSA y el Canal 2 de televisión contra el FSLN. Ante semejante disparate, lo que tenemos que decir es que nosotros consideramos justo y necesario que la CIDH se pronuncie sobre los crímenes contra los derechos humanos que se cometieron en Nicaragua durante la dictadura sandinista, del mismo modo que condenó los crímenes de lesa humanidad que cometió la dictadura somocista. Pero no creemos que la denuncia del caso de la “Navidad Roja” vaya a prosperar. Lo cierto es que la comunidad internacional es implacable cuando se trata de perseguir a los antiguos dictadores derechistas, violadores de derechos humanos, aunque se encuentren ya en estado de decrepitud —como es el caso del general Augusto Pinochet en Chile—, pero cierra los ojos ante iguales crímenes contra los derechos humanos que son cometidos por regímenes y dictadores izquierdistas”.

### Caricaturas

#### La Prensa



#### El Nuevo Diario





## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 3 -

### Opinión

#### La Prensa

##### **Políticos “mal pagados”. (Richard A. Estrada Solórzano)**

“Si no les parece adaptarse a un sueldo de acuerdo a las posibilidades de nuestro pueblo, que entonces dimitan de su cargo y “prueben” que pueden ganar mejor fuera de sus puestos políticos o gubernamentales. Este reto vengo leyéndolo desde hace un buen tiempo y hasta la fecha no he oído o leído de ninguno de estos “sacrificados” de la patria que lo haya aceptado y se fuera a la empresa privada a probar que pueden ganar mucho más que el “miserable” megasalario que le paga el pueblo”. Tan es así que últimamente, un alto puesto que estaba por llenarse en el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) suscitó el interés del primer valiente en tomar el reto o desafío del pueblo, y fue nada menos que el presidente de nuestro BCN. Otra sorpresa: ni siquiera fue tomado en consideración pues otros aspirantes o contendientes tenían superiores calificaciones según las noticias en este mismo diario con fecha de jueves 21 de julio 2005. Entonces ya pudimos ver que en el primer arranque de querer probar que “ellos” pueden ganar más y mejor afuera de lo nuestro, no llegó a ningún lado y viene a comprobar que los puestos políticos o gubernamentales son “arrebataados” por sus respectivos aspirantes basados en la jugosa rapacidad por lo que se paga y no por sus deseos de servir a nuestro pueblo con metas nobles y sanas”.

##### **En letra pequeña. (Fabián Medina)**

“NI DIOS NI DIABLO. El Cafta ni es bueno ni es malo. Es un reto que no podemos eludir. ¿Qué haría Nicaragua como pizote solo en un mundo globalizado, donde las fronteras desaparecen y los países se agrupan en bloques regionales para enfrentar los nuevos tiempos? Mal hacen aquéllos que pintan el Cafta como la solución de todos nuestros males, pero peor hacen aquéllos que se oponen “porque sí” diciendo representar a los más pobres aunque sus refrigeradoras estén llenas de jamones y licores importados. EL PACTO Ilusos aquéllos que hablan de la muerte del pacto. Este pleito estaba escrito en el guión desde antes que Arnoldo Alemán y Daniel Ortega se fotografiaran como familia en la hacienda El Chile. El pacto estará roto sólo cuando se transformen la Corte, los juzgados, la Contraloría, la Procuraduría de Derechos Humanos, la Fiscalía, el Consejo Supremo Electoral, las intendencias... ¡Uf! ¿No creen que todavía falta mucho para celebrar? PRESIDENTITIS. Arnoldo Alemán y Daniel Ortega se deben de carcajear por los pleitos que ya empiezan a aflorar en la llamada tercera vía cuando ni siquiera ha empezado la campaña electoral. Últimamente he oído estas frases: “Fulanito de tal es un bígamo partidario”, “Aquí sólo nos juntamos los demócratas”, “A mí me están pidiendo que encabece la alianza”. Y cosas por el estilo que sólo ponen en evidencia el mal crónico que aqueja a los políticos nicaragüenses: nadie quiere ser menos que presidente”.

#### Cartas al Director

##### **Diálogo. (Róger Salinas Gallegos)**

“Existe actualmente en Nicaragua una grave crisis causada por los malos entendimientos políticos, ya que ninguno de los actores quiere dar su brazo a torcer para con el bienestar de los nicaragüenses



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 4 -

¿Es que realmente tiene alguna importancia el diálogo? Por supuesto, sólo que todos los actores involucrados, en conjunto con el sector empresarial, comercial, público y privado, tienen que desarrollar ideas para que el país camine por el bien, otra de las cosas es que tienen que analizar la situación económica del país, porque acuérdense que Nicaragua es el segundo país más pobre después de Haití”.

### El Nuevo Diario

#### **Lemonade fifty cents. (William Montano)**

“Para tener un trabajo, una persona debe ser capaz de desempeñarlo, cosa que tristemente está demostrando de forma inadvertida la niñez trabajadora. La otra parte del trabajo es tener “necesidades” que suplir, y esta niñez las tiene, una lista enorme de necesidades que no son, ni han sido satisfechas. Ergo, si hay capacidad y necesidad, matemáticamente, los niños y niñas nicaragüenses con estas dos características deberían trabajar, así como trabaja el “chelito(a)” vendiendo limonada para comprar su juego de video o su barbie. Pero como la cosa no es matemática, la respuesta es a como dije inicialmente difícil de contestar. Se entiende que estamos en un sistema social no óptimo, donde las cosas no son como deberían o podrían... sino como son. Se puede soñar con una sociedad libre de niñez trabajadora o mejor aún, niños y niñas con necesidades satisfechas, y se nos puede secar la garganta con esos discursos tan hermosos como absurdos, que dan las instituciones benéficas o el gobierno mismo, y lo único que se me ocurre es darle un coscorrón a todos esos y esas que suelen creer que la escuela es para los niños(as). La escuela es para aprender y de eso parece que nos quedamos celeques, no hemos aprendido que la niñez trabajadora, no es un problema social, es una necesidad que se refleja en esas habilidades que se creen precozmente desarrolladas, es un síntoma de una sociedad paradójica, de un sistema “socialmente inepto”, que no nos permite siquiera ver, con el verdadero respeto merecido, la labor de miles de jóvenes manos hacendosas que, con mayor eficiencia que muchas instituciones o empresas, nos lleva el agua o la gaseosa hasta nuestras manos, nos limpia los zapatos o nos cobra el transporte. Y qué si debe trabajar o no la niñez en Nicaragua, esta sociedad que de seguro miraría con singular agrado los puestecitos de lemonade 50 cents, pero no es capaz de ver con verdadero respeto al muchachito o muchachita que te ofrece unas calcomanías para ayudarse a completar el día? Mi respuesta es NO... pero los chavalitos(as) mañana temprano van a distribuir este periódico”.

#### **Trata de personas. (Bayardo Altamirano López )**

“El Departamento de Estado dio a conocer un documento según el cual Nicaragua es un país de destino para la trata de hombres, mujeres y niños, con fines de explotación sexual y trabajo forzado. El mencionado informe nos coloca en una categoría que agrupa a aquellos países donde el problema existe, pero cuyos gobiernos se esfuerzan por revertirlo. El “Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución”, aprobado por Naciones Unidas, considera que el delito se comete aun si hay consentimiento de la persona objeto de la trata. Para sancionar a quienes se aprovechan de las dificultades económicas y de la falta de trabajo de esos seres humanos. Por todo lo expresado saludamos el Encuentro de Policías y representantes de instituciones de protección

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 5 -

de la niñez, ONG y agencias de cooperación celebrado en Antigua, con el principal objetivo de prevenir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños. Encomendaron acciones en cada país que aquí serán coordinadas por Gobernación. Subrayaron la voluntad política y el compromiso social de implementar acciones conjuntas que permitan enfrentar de manera decidida y efectiva esa problemática”.

### **Justo fallo de la Corte Interamericana. (Alvaro Rivas Gómez)**

“Según los jueces, el Estado de Nicaragua violó las garantías judiciales, la protección judicial, los derechos políticos y el derecho de igualdad, derechos garantizados por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y que fueron violados desde el momento mismo en que obligó a Yatama a convertirse en partido político, en contraposición a sus derechos autonómicos los cuales tienen como base estructuras y costumbres tradicionales. Aunque la sentencia es contra el Gobierno, no hay que olvidar que la ejecución de las reformas solicitadas está en manos de la Asamblea Nacional y ésta en las palmas del FSLN y el PLC. Es de esperar que con la actual alianza entre Yatama y el FSLN, y en el marco de la campaña electoral del 2006, se facilite a las organizaciones políticas costeñas, a través de las reformas, su participación electoral según sus tradiciones políticas. En caso contrario, el pueblo costeño ha demostrado su capacidad de lucha por sus reivindicaciones, y el reconocimiento jurídico universal que pueden alcanzar –como en este caso- sus demandas en contra de la segregación”.

### **¿Dónde está la bolita?(Freddy Quezada)**

“Los caudillos empiezan a echarse la culpa unos a otros, donde todos son, sin duda alguna, culpables. Pero el peso y los efectos de sus alianzas, son distintos entre sí. No se puede comparar, por ejemplo, una alianza de dos pillos para echarle el guante a un tercero, (siempre y cuando uno pueda prepararse para estimular un enfrentamiento entre los dos que quedan de la pira, y eliminarlos uno por uno, como hacen los matarifes), con los efectos que le producen a un sistema diseñado para que se mantengan peleando entre todos ellos durante una vida, mientras dejan en paz a la gente sencilla que no tiene tiempo, como decía Benjamín Constant, de andar metida en mierdas. Una de las ilusiones de la separación de los poderes, es creer que los líderes deben respetar las reglas del juego, cuando la regla, es precisamente romperlas. La situación de Nicaragua me recuerda esa bella obra de Maurice Joly, “Diálogo entre Maquiavelo y Montesquieu en el Infierno”, donde el florentino transforma, sin alterarlo profundamente, uno a uno, cada argumento del francés hasta concentrar, sin que casi se advierta, todos los poderes en uno solo. Si en Europa, la cuna de la democracia, esto es escandaloso, el asunto es más grave en medio de un país postcolonial cuya cultura política tiene la fuerza irresistible de un hoyo negro que todo lo rodea, atrapa, le quiebra el espinazo, lo envuelve en una viscosidad caudillista, lo traga y después lo escupe”.

### **Principales Titulares de Páginas Interiores**

#### **La Prensa**

#### **+ Personerías bajo revisión. (Pág. 3 A)**

+De las 35 organizaciones políticas que tienen personería jurídica, 16 de ellas tienen causal de cancelación, lo que debe ser resuelto por el Consejo Supremo Electoral (CSE), confirmó el director de

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 6 -

Atención a Partidos Políticos, Julio Acuña.

**+Pacheco visitará a Bolaños. (Pág. 3 A)**

+El presidente costarricense Abel Pacheco viajará el viernes a Nicaragua para darle el pésame al mandatario Enrique Bolaños por la muerte de su hijo.

+Pacheco viajará por la mañana y regresará el mismo día a Costa Rica, confirmó la oficina de prensa de Casa Presidencial.

**+Fortalecen control bancario. (Pág. 12 A)**

+Asamblea Nacional aprobó en lo general, la reforma a la ley de la Superintendencia de Bancos (SIB)

+La ley pretende fortalecer funciones de supervisión, previendo posibles problemas

### El Nuevo Diario

**+Rizo reconoce encuentros “no autorizados”. (Pág. 3 A)**

+Asegura que es el vicepresidente de todos los nicaragüenses

+ El vicepresidente José Rizo admitió ayer que se ha reunido en su casa con el candidato del Partido Liberal Nacionalista (PLN), José Antonio Alvarado, sin el consentimiento de su organización, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC).

**+ Tardencilla: “No queremos a ningún integrante de la BOA”. (Pág. 4 A)**

+Nada con representantes de Bolaños, Ortega y Alemán

+Confirma que Alternativa Cristiana cederá su casilla a Lewites

**+ Dictamen de desafuero a Bolaños, la próxima semana. (Pág. 4 A)**

+Mirna Rosales, presidenta de la Comisión parlamentaria que analiza el posible desafuero del presidente Enrique Bolaños, a quien se investiga por delitos electorales, anunció que a más tardar el 12 de agosto próximo, presentará el correspondiente dictamen ante la Junta Directiva del Parlamento. No descartó que el dictamen incluya el delito de defraudación fiscal, pues los fondos donados para la campaña presidencial de Bolaños no fueron reportados al fisco, evadiendo el Impuesto sobre la Renta (IR). “Evidentemente hay un delito de defraudación fiscal, que tenemos que comprobar”, dijo.

### PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

#### Canal 11

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Vilma González (Jefa del Departamento de Educación Vial de la Policía Nacional)

Tema: Educación Vial

#### Canal CDNN

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Rhina Cardenal (Movimiento por Nicaragua)/José Adán Aguerrí (Presidente de la Cámara de Comercio)

Tema: Gira por los Estados Unidos/ CAFTA

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 7 -

Rhina Cardenal informó que la próxima marcha será el 28 de agosto en Chinandega. Agregó que en el campo jurídico y laboral están preparando una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por las violaciones que han sido sujetos los nicaragüenses tanto dentro como fuera del país. Se refirió al derecho a la cedulación y el voto en el exterior.

José Adán Aguerrí externó que la no ratificación del CAFTA conllevaría a la pérdida de oportunidades de inversión y a la pérdida de empleos en zona franca. Se refirió a los beneficios del CAFTA para el país.

### NOTICIAS DE TV

+El Secretario del Frente Sandinista Daniel Ortega después de reunirse con el Cardenal Miguel Obando dijo que el próximo 15 de agosto se va retomar el diálogo nacional con la participación del Gobierno, en lo que se refiere al aspecto político, porque el Presidente manifestó que “ellos han estado participando en las mesas sectoriales”. Según Ortega el Cardenal Miguel Obando continuara fungiendo como garante y el representante de la OEA Dante Caputo como facilitador.

Indicó que otro tema que abordó con el cardenal fue el TLC, sobre el que dijo que es cierto que este beneficia a los sectores de la maquila, arroceros y comercio, no así al sector agropecuario, por lo que se hace necesario incluirlo en el diálogo nacional. Enfatizó que el TLC debe beneficiar a todos los nicaragüenses y no sólo a ciertos sectores, de manera que este debe estar apegado a la voluntad popular.

Otro tema que trató con el cardenal fue el del transporte indicando que el Gobierno en conjunto con la Alcaldía deben buscar una solución para subsidiarlo. Por su parte el Cardenal Miguel Obando dijo que espera que se den los pasos serios para llegar a una meta que redunde en provecho del pueblo de Nicaragua. **(Radio Ya, 100% Noticias, Canal 63/TV Noticias, Canal 2)**

+El periodista David Rivera informó que la Comisión Especial que estudia la suspensión de inmunidad de seis ministros del Estado acusados por la supuesta Comisión de Delitos Electorales recibió a los representantes del Banco de la Producción para conocer de cerca la supuesta relación que existe entre esta institución financiera y el Saint George Bank en Gran Caimán donde supuestamente fueron depositados recursos de la campaña del Presidente Bolaños en el 2001 que al parecer no fueron reportados al CSE. El gerente del BANPRO, Luis Rivas, dijo que llegaron a contestar ciertas inquietudes de cómo funcionan ciertas transacciones, de cómo funcionan transacciones con Bancos corresponsales, cuáles son los requisitos para aperturas de cuentas, cuestiones que pueden hablar sin comprometerse en el sentido que tienen que respetar ciertos parámetros de sigilo bancario. Por su parte la diputada Lillian Morales explicó que ellos afirman que en ningún momento se puede interpretar que el BANPRO es una sucursal o una ventanilla del San George Bank. Indicó que los representantes del Banco les van a remitir por escrito como se apertura una cuenta a una persona natural, como apertura una cuenta una persona jurídica, si puede existir o no una cuenta mixta. **(Noticias 12, Canal 12)**

+La diputada María Dolores Alemán minimizó la supuesta llegada de funcionarios de Estados Unidos para investigar el caso de lavado de dinero en contra del expresidente Arnoldo Alemán, alegando que hasta ahora no han presentado pruebas al respecto y los funcionarios de la Embusa si tienen

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:10

PAG - 8 -

algún comentario, tienen que cuidarse porque en su país nadie es culpable hasta que se lo demuestren manifestó Dolores Alemán. Por su parte el diputado Enrique Quiñónez externó al referirse a esta información que es más especulación que otra cosa. Al respecto el diputado Wilfredo Navarro calificó esta información como un mar de rumores que no tiene ningún asidero, ni sentido. “Aquí están viniendo y yéndose funcionarios de la Embusa y no necesariamente tienen que ver con el tema del doctor Arnoldo Alemán”, dijo Navarro. **(Noticiero Independiente, Canal 8/Noticias 12, Canal 12/ Noticiero CDNN, Canal 99)**

+El presidente de la Comisión de Derechos Humanos y la Paz de la Asamblea Nacional, Donald Lacayo, dijo que una vez que el ministro de gobernación, Julio Vega, les explique los motivos por los cuales el Presidente Bolaños mandó a retiro al Comisionado Bautista, dicha comisión presentará un informe donde recomendarán la modificación y reforma de la Ley Orgánica de la Policía Nacional para que no quede al arbitrio del Presidente deponer a los mandos de la Policía cuando se le ocurre y será el plenario el que decidirá que hacer con dichas recomendaciones, dicho informe será presentado la próxima semana manifestó Lacayo Núñez. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+La presidenta del CENIDH, Vilma Núñez, dijo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no está conociendo una denuncia contra Daniel Ortega, sino contra el Estado en si por el supuesto delito de crímenes de lesa humanidad. Núñez manifestó que dicha comisión no tiene competencia, ni capacidad para investigar a personas particulares, las responsabilidades que se deriven de hechos cometidos por determinados gobernantes en un periodo determinado le cae al Estado de Nicaragua, en todo caso sería al Estado de Nicaragua al que estarían investigando por la comisión de determinados hechos. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El analista político Moisés Hassan manifestó que una consulta popular no le convendría a los partidos pactistas, sin embargo esa sería la solución a la crisis actual que vive el país. Agregó que si está propuesta no es aceptada el Presidente Bolaños puede decidir la disolución de los poderes de Estado, lo que sería apoyado por el pueblo, el Ejército y la Policía Nacional. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua